

INMOBILIARIA MALDONADO PEÑAFIEL S.A. INMOMAPESA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MALDONADO PEÑAFIEL S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013.

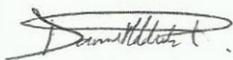
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Samborondón Cda. Entre Ríos Ave. Principal y Río Vences Mz. Y-1 Solar 23, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA MALDONADO PEÑAFIEL S.A. INMOMAPESA, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. ALEJANDRO IVAN MALDONADO PEÑAFIEL, SR. DANIEL ANDRES MALDONADO PEÑAFIEL y el SR. ALEJANDRO FAUSTINO MALDONADO SALVADOR.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaría 2012; y,
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012; y;

Se deja constancia la asistencia de la Comisaría Sra. Ing. Com. Eva Emperatriz Avilés Villón, el cual han sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, Presidiendo la Junta el Sr. Daniel Andrés Maldonado Peñafiel y como Secretario el Sr. Alejandro Iván Maldonado Peñafiel. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaría 2012. En tal virtud, se dispone que el Gerente General de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaría, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaría. La Presidencia dispone que se trate el último punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General de la Compañía y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el de la señora Comisaría, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera; toma la palabra el Sr. Alejandro Iván Maldonado Peñafiel actuando como Gerente General y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el Administrador de la Compañía se abstiene de votar; Por consiguiente el resto de la Junta delibera y aprueba los Estados Financieros 2012.

Sin otro particular más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas

Asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. Daniel Andrés Maldonado Peñafiel
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Alejandro Iván Maldonado Peñafiel
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Daniel Andrés Maldonado Peñafiel
ACCIONISTA



Sr. Alejandro Iván Maldonado Peñafiel
ACCIONISTA



Sr. Alejandro Faustino Maldonado Salvador
ACCIONISTA